



**Eje II:** “Inventamos o erramos” Epistemologías desde la periferia

**Mesa 10:** Malvinas y la batalla cultural: la guerra en la posguerra

Título de la ponencia: *El pensamiento de Carlos Astrada y la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas*

Autor: **Facundo Di Vincenzo (UNLa)**

*La forma particular del imperialismo mercantilista anglosajón, ya perimido, cuya garra predatoria, que se hizo sentir durante el siglo XIX, alcanzó también hasta nosotros, arrebatándonos las Malvinas y dejándonos esa herida, hasta ahora abierta, en el flanco Atlántico de la Patria.*

Carlos Astrada, 1948.

Para el filósofo Carlos Astrada (Córdoba, 1928-1970), las Islas Malvinas, como las demás islas del Atlántico Sur y la Antártida Argentina, forman parte del sustrato nacional. Si bien Astrada ha sido exhaustivamente abordado en sobresalientes estudios (1), no he encontrado un trabajo en donde se examine el tema de su pensamiento en relación a la soberanía Argentina. De alguna manera, el presente texto es un intento por exponer tres ideas fundamentales elaboradas por el filósofo cordobés y que considero de vital importancia para la defensa de la soberanía nacional en nuestras Islas.

#### 1. Historicidad de la naturaleza.

La naturaleza, desde la concepción de Astrada, tiene una Historia. En esa medida, no es ajena a los acontecimientos pasados como tampoco se encuentra desligada de los sucesos del porvenir. En el territorio argentino, la naturaleza se encontró, tras millones de años, con dos figuras humanas, que la descifraron e interpretaron, generando una convivencia única y original: propia. El gaucho y el indio ligaron sus existencias a la naturaleza, dice Astrada:

En el primer estadio de nuestro mito, y de todo mito se imponen los fenómenos de la naturaleza con su influjo sobre la vida humana: el viento, la noche, las nubes, las constelaciones y para el hombre argentino, sobre todo, la extensión, fenómeno de proyección cósmica. [...] Sobre esta primera concreción del mito, en su forma de naturaleza, surge la unitaria y más o menos uniforme del mito del héroe, el gaucho, con cuyos rasgos se entretrejen recuerdos históricos. (Astrada, 1964 [1948], p. 215)

Ahora bien, ¿cuál es la historicidad de la naturaleza en las Islas Malvinas? ¿Quiénes fueron los primeros seres que la descifraron e interpretaron?

La historia de las Islas Malvinas fue abordada en múltiples estudios, por mencionar tan sólo algunos, están los primeros trabajos como la *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas* desarrollada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires (1857), algunos libros de Paul Groussac como *Les Isles Maluines* (1910), luego los libros de Antonio Gómez Langenheim, *Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas* (1939); Ricardo Caillet Bois, *Una tierra argentina: las Islas Malvinas. Ensayo basado en una nueva y desconocida documentación* (1948) y el más completo que he encontrado hasta la fecha de José Luis Muñoz Azpiri, la *Historia completa de las Malvinas* en 3 volúmenes (1966).

En estos trabajos se mencionan diferentes teorías sobre el descubrimiento europeo de las Islas Malvinas y más-menos, acuerdan en que los europeos divisan las Islas a mediados del siglo XVI. La fecha que contiene mayor documentación, y en este sentido fundamento, es la referencia del navegante, comerciante, explorador florentino, Américo Vespucio (1554-1512), quien en uno de sus viajes por los mares del sur (abril de 1502) habla de ellas. En una carta a Piero Soderini, fechada en Lisboa a 4 de septiembre de 1504 y denominada “Lettera di Amerigo Vespucci delle isole nuovamente trovate in quatro suoi viaggi”, el navegante relata: “Este día se levantó en el mar una tormenta tan recia que nos hizo amainar del todo nuestras velas y corrimos a palo seco [...] En medio de esta tormenta avistamos el día 7 de Abril una nueva tierra de la cual recorrimos cerca de 20 leguas encontrando la costa brava, y no vimos en ella puerto alguno ni gente, creo porque era el frío tan intenso que ninguno de la flota se podía remediar ni soportarlo.”

Otros viajeros y navegantes también mencionan las Islas, como el portugués Esteban Gómez, integrante de la expedición de Hernando de Magallanes, quien las divisa en 1520 y el Obispo de Plasencia que las menciona en 1540 a bordo de la nave “Incógnita”.

Si bien en estos testimonios se hace alusión, como en el caso de Américo Vespucio, a que las Islas no estaban habitadas, los estudios de ADN realizados entre 2009 – 2010 por un equipo científico dirigido por Graham J. Slater (Slater, 2009) de la Universidad de California en Los Ángeles confirman lo que intuyeron los gauchos malvinenses: que el aguará guazú o “perro de los Yámanas” fue uno de los primeros habitantes de las Islas.

Ahora bien, ¿qué nos dice este hallazgo? Una de las teorías sobre los primeros habitantes humanos de las Islas se apoya en la hipótesis de que habían sido habitadas por los nativos del continente, de allí la idea de que el hallazgo arqueológico del “zorro-lobo de Malvinas”, un animal doméstico de la comunidad de los Yámanas, demostraría el poblamiento del pueblo fueguino antes de la llegada del “hombre blanco”.

Los investigadores de la historia de los pueblos nativos del sur como Carlos Pedro Vairo (1995) y Raúl Mandrini (2008) señalan que el modo de vida de este pueblo fue el nómada, desplazándose en canoas, utilizada para la caza, recolección y pesca con una larga tradición en estas actividades. Estos estudios hablan de que sus antecesores recorrían las islas y demás canales del sur (desde el Canal de Beagle hasta el Cabo de Hornos) desde hace 6000 años A.P [antes del presente]. En la actualidad, los descendientes de los Yámanas forman la comunidad indígena Yagan Paiakoala, ubicada en Ushuaia, Tierra del Fuego.

Ahora bien, me interesa destacar que estas excavaciones fortalecieron lo narrado por los gauchos malvinenses quienes llamaron a esta especie guará o “perro de los indios”. Otros hallazgos, de puntas de flechas en Lafonia (en la parte sur de la Isla Soledad) y restos de canoas antiguas, reforzaron esa teoría (Fieldgate, 2007). Además, se hallaron algunas evidencias ambiguas de la presencia de madera, pese a que las islas no tenían árboles a la llegada de los europeos.

Desde 1588, cuando Inglaterra venció a la “Armada Invencible” de Felipe II, España dejó de ser la primera potencia militar del mundo. Inglaterra, Francia y Holanda comenzaron a disputarle el dominio del mar y sus colonias de América. Según los estudiosos (Groussac, 1907; Muñoz Azpiri, 1966; Hoffmann, 1992) el primer intento serio de colonización tuvo su origen en Francia por Louis Antoine de Bougainville, un joven oficial que presentó un proyecto en el ministerio de relaciones exteriores de Francia para ocupar las Islas Malvinas. España protestó formalmente en las cortes de Europa por este intento de ocupación. El ministro de relaciones exteriores galo, duque Esteban de Choiseul, reconoció la soberanía española, aunque reclamó el resarcimiento de los costos de la aventura imperialista del joven oficial francés

Este acontecimiento aceleró la idea de la corona española sobre la ocupación efectiva de las Islas; en poco tiempo el Puerto Soledad se constituyó el principal asentamiento del gobierno y la población de la corona. Los gobernadores españoles eran dependientes de la Capitanía General de Buenos Aires y, a partir de 1776, del Virreinato del Río de la Plata. La población fija de las Islas alcanzaba entre un centenar y un centenar y medio de personas, incluidas esposas, mujeres solteras y niños. En momentos de movimiento, es decir, cuando arribaban naves comerciales, exploradoras, científicas o loberas, la población podía llegar a unas trescientas personas.

Había pescadores, cazadores, científicos o comerciantes que vivían por temporadas o cortos espacios de tiempo. ¿Quiénes comenzaron a habitar las Islas?

Los estudiosos del tema acuerdan en considerar que por momentos estaban de paso marineros ingleses, franceses, alemanes, norteamericanos y de otros países, incluyendo varios de Sudamérica, aunque la población de las Islas hasta mediados del siglo XIX se constituía fundamentalmente de indios provenientes del Litoral y de la Patagonia, que generalmente trabajaban como peones; también había unos cuantos negros esclavos, a quienes se les había prometido la libertad luego de ocho o diez años de trabajo, y decenas de gauchos que trabajaban principalmente con producciones ganaderas, dejando como marcas de su paso, por ejemplo, los *corrals* de piedra.

En su libro *El mito gaucho*, Astrada afirma que tanto el gaucho como el indio y el negro, están presentes en el texto que se erige como nuestro mito de origen, *El Gaucho Martín Fierro* de José Hernández. Señala que el sentido histórico es la aptitud que determina la dirección de las mutaciones del presente y su nexos, auténtico o no, con otras fases, en relación al futuro a construir. En este sentido, atender a estos gauchos, indios y negros, es atender a un proceso que concierne a la vida de un pueblo y su futuro (entendiendo por pueblo, a habitante que trabaja en su suelo). Visibilizar a los gauchos, indios y negros, a esos primeros pobladores de las Islas, nos permite volver a encontrar el hilo de la continuidad histórica, y en esta medida, desde el pensamiento de Astrada, nos liga espiritualmente con estas Islas, nos eterniza. Escribe Astrada:

Con su renovada y lucida presencia en nuestro suelo -enriquecido su plasma anímico y biológico, adaptado a las nuevas circunstancias creadas por la era de la técnica, y adaptando a su índole y necesidades el instrumentario de ésta y los múltiples aportes de la existencia histórica universal-, el gaucho vengará, a la corta o a la larga, al aborigen destruido, ya que también lleva su sangre, contribuyendo a la integración en la convivencia humana, de las restantes minorías nacionales aborígenes que, como parias, aún viven o, mejor, agonizan en

nuestro territorio. Lo hará así, sin duda; cumplirá esta tarea, ciertamente, por propia necesidad de sobrevivir, adviniendo a un régimen social justo. Lo hará, puesto que el gaucho, hoy como ayer, es el hombre argentino mayoritario, que en el próximo futuro, dentro de la perspectiva del decurso histórico, marcará el rumbo político de la colectividad argentina (Astrada, 1964 [1948], p. 40).

## 2. Los lineamientos esenciales de la comunidad argentina.

Como se ha mencionado en anteriores trabajos, Astrada concebía que *El Gaucho Martín Fierro* de José Hernández se revela como: “El poema que acrisola los orígenes heroicos de la nacionalidad”. En parte, porque la obra de José Hernández expresa el ideario político de la argentinidad. Uno de los primeros elementos sobre los cuales su funda para el filósofo se enlaza con la idea del pueblo argentino y sus características históricas y espirituales. Para Astrada, el pueblo argentino es un pueblo de trabajadores y, en esa orientación, se edifica bajo la égida de la equidad, de la convivencia pacífica. Escribe Astrada:

La paz interna, expresión de solidaridad y cohesión social, es, para nosotros, el mayor de todos los bienes, supuesto imprescindible de todos los demás y, a la vez, testimonio de nuestro arraigado pacifismo, de nuestra vocación de paz internacional, ideal consustanciado con las aspiraciones más íntimas del alma argentina (Astrada, 1964 [1948], p. 132).

Esa disposición de un pueblo trabajador, según Astrada, “con su ideal de consagración, lucha y sacrificio” (Astrada, 1964 [1948], p. 133), se transforma rápidamente en la rebeldía inevitable que contiene toda fuerza de liberación cuando el pueblo argentino sufre la injusticia, la violencia y/o la rapiña de las potencias del norte. Escribe Astrada:

El pueblo argentino y el destino que le aguarda, traicionados reiteradamente, esperan desde hace siglo y medio a conductores que interpreten su voluntad, lo orienten y le permitan visualizar la meta de su acción, alertando en él la potencia del arco, su tensión liberadora. La iniciación de la lucha íntegramente emancipadora será entonces sólo cuestión de oportunidad y del estado objetivo de la constelación de fuerzas (Astrada, 1964 [1948], p. 127).

### 3. El legado Sanmartiniano y la voluntad de soberanía.

En numerosas oportunidades Astrada se manifestó contra la mentalidad mercantil extranjera/foránea/ajena y contra sus clientes y socios, “la oligarquía traidora” argentina.

En tiempos de la Segunda Guerra Mundial, cuando los intereses y agentes británicos fomentaban con el sector agroexportador (oligarquía terrateniente argentina) el fin de la neutralidad con el lema de “Argentine Action”, Astrada denunció a: “Los partidos políticos que, en total falencia, hoy se han amalgamado en “Argentine Action” para defender en reciproca complicidad los sórdidos intereses de entrega de los anti patria. (Astrada, 2021 [1941], p. 627).

Se encargó de mostrar “las injustificadas pretensiones de la mentalidad internacional del capitalismo mercantil, que, sin raíces en ninguna patria, sólo se aposenta, con fines exclusivamente utilitarios y de conquista, en las factorías o en los países que de hecho han abdicado su soberanía.” (Astrada, 2021 [1943], p. 653), una concepción individualista que, según Astrada, es impuesta, ajena y extraña en nuestras tierras pobladas por un pueblo trabajador, solidario y comunitario por naturaleza.

Al mismo tiempo, en reiteradas ocasiones reveló el carácter colonial de la oligarquía local, que aunque se auto percibía como liberal y progresista, era sumisa a los requerimientos de las potencias del Atlántico Norte y el progreso que proponían tenía más que ver con las estructuras agrarias del siglo XVIII que con las modernas tecnologías que existían en la segunda mitad del siglo XX. Al respecto dice Astrada: “constituyó la gran vergüenza nacional, pues durante esos treinta años [1880-1910] se proclamó y consumó la entrega del país al amo extranjero. Fue una época en qué para los indios de pelambre rubio, el país tuvo el honor de ser ‘la granja de Inglaterra’ (Astrada, 1964 [1948], p. 19). También condeno a los ‘marxistas indoctos’ por basarse en libros foráneos para resolver nuestros problemas, dijo: “Quienes obedecen burocrática y ciegamente a instancias internacionales, ya que el ‘bastón de mando’ señala la sumisión sectaria, occidentalista y racista, inspirada en un marxismo indocto y de cartilla, que les dice, lo que han de hacer y decir. Son cómplices, así, de la política y de los intereses in genere del imperialismo colonialista” (Astrada, 1964 [1948], p. 125).

Frente al avance depredador y violento del capital extranjero, Astrada destaca la esencia rebelde y emancipadora del pueblo argentino, que desde las invasiones inglesas de



1806-1807, pasando por las luchas por la independencia lideradas por San Martín y Belgrano hasta la heroica defensa de nuestros ríos en la Batalla de la Vuelta de Obligado. Escribe Astrada:

La nueva y grande Argentina que se está gestando, la que se impone a retomar el hilo de una tradición ininterrumpida, tendrá que ser, si quiere afirmarse en la plenitud de su soberanía, en su impulso ascendente hacia la universalidad, fiel testamentaria del pensamiento político de San Martín. La única expresión de este pensamiento se concretó en una decisión que en su pleno significado debe ser sagrada; legó su espada, sin mancha, símbolo de la libertad de los pueblos, al estadista argentino [Juan Manuel de Rosas] que defendió sin una sola vacilación la integridad de la patria contra la agresión extranjera. Y es sabido que cualquier acto o expresión de voluntad de una personalidad señera, de esas que crean historia, no es un mero azar en la sucesión de actos, en la íntima legalidad de su conducta, sino que trasunta el sentido total que troquela y otorga relieve inconfundible a la personalidad en tanto unidad anímico-espiritual operante (Astrada, 2021 [1943], p. 652).

Reconstruir la historicidad de nuestro territorio, descifrar los rasgos peculiares de la nacionalidad y conectar ambas dimensiones con la voluntad de soberanía que atraviesa todo el recorrido histórico del pueblo argentino, constituyen, en el pensamiento de Astrada, una premisa fundamental para afirmar la soberanía del país sobre sus hermanitas perdidas

\*Doctor en Historia, Especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, Profesor de Historia (USal, UNLa, UBA), docente-investigador del CEIL Manuel Ugarte – ICC – SIYP y del Centro de Investigaciones Históricas — DHyA (UNLa), Columnista de los programas radiales: Malvinas Causa Central y Esquina América en Megafón FM 92.1

### Notas

- (1) Gonzáez, Horacio, *Restos Pampeanos*, Buenos Aires, Colihue, 2009; Donnantuoni Moratto, Mauro Ariel, “La metafísica nacional de Carlos Astrada y la doctrina de la



"tercera posición". Revista de Filosofía y Teoría Política. N° 40 pp, 2009, Ensenada, Buenos Aires, pp. 31-62; Bustos, Nora Andrea, "Carlos Astrada: Sociología de la guerra y filosofía de la paz", Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra. Año 1. N° 1. Abril, 2011, Buenos Aires, pp. 103-124; Prestía, Martín, "Carlos Astrada y el proyecto político peronista. Una lectura sobre la esencia argentina y la doctrina oficial de la "tercera posición" en la obra del filósofo". Buenos Aires: Revista Socio Debate. Año 1. N° 1, junio-julio 2013, Buenos Aires, pp. 146-173. Sumo dos libros imprescindibles sobre Astrada: David, Guillermo, Carlos Astrada. La Filosofía Argentina, Ediciones El Cielo por Asalto. Buenos Aires, 2004 y Prestía, Martín, Carlos Astrada. Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943), Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC; Rio Cuarto, 2021.

### **Bibliografía**

- Astrada, Carlos, "Sociología de la guerra y filosofía de la paz" [1948], en: Metafísica de la Pampa, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2007.
- Fieldgate, Barrie, *The Captain's Steward: Falklands*, 1982, Londres, Hardcover, 2007.
- Prestía, Martín, "Carlos Astrada y el proyecto político peronista. Una lectura sobre la esencia argentina y la doctrina oficial de la "tercera posición" en la obra del filósofo". Buenos Aires: *Revista Socio Debate*. Año 1. N° 1, junio-julio 2013, Buenos Aires, pp. 146-173.
- Astrada Carlos, "Martín Fierro y el mito de los argentinos, *Tribuna de la Revolución*, Ediciones Nueva Argentina, Centro Universitario Argentino, Buenos Aires, pp. 211-240, 1948.
- Astrada, Carlos, "El renacimiento del mito", en: Metafísica de la Pampa, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2004.
- Astrada, Carlos, "Nacionalismo [1926]" en: Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos. Tomo I (1916-1943). Estudio preliminar, investigación y notas de Martín Prestía, 2021, UNRío. Universidad Nacional de Rio Cuarto, Rio Cuarto – Córdoba, 2021.
- Astrada, Carlos, El legado Sanmartiniano y la voluntad de soberanía [1943], en: en Prestía, Martín, Carlos Astrada. Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943), Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC; Rio Cuarto, 2021, pp. 651-654.



- Astrada, Carlos, *El mito Gaucho*, Cruz del Sur, Buenos Aires, 1964.
- Astrada, Carlos, *Imperativo de unificación* [1941], en Prestía, Martín, Carlos Astrada. *Escritos escogidos. Artículos, manifiestos, textos polémicos (1916-1943)*, Córdoba, Editorial Filosofía y Humanidades, UNC; Rio Cuarto, 2021, pp. 627-628.
- Di Vincenzo, Facundo, “Una soberanía celeste, terrestre y marítima: reflexiones a 200 años de la toma de posesión de las Malvinas por las Provincias Unidas”, en: *Megafón UNLA*, Remedios de Escalada, Universidad Nacional de Lanús, 11 de Octubre de 2020: <https://megafon.unla.edu.ar/en-megafon/facundo-di-vincenzo>
- Groussac, Paul, *Las Islas Malvinas*, Buenos Aires [1907], Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1982.
- Hernández, Juan José, *El gaucho Martín Fierro* [1872], Buenos Aires, Ciorda, 1968.
- Hoffmann, Fritz y Hoffmann, Olga, *Soberanía en disputa: Las Malvinas/Falklands, 1493-1982*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1992.
- Lenin, Vladímir, *El Imperialismo última etapa del Capitalismo* [1916], Sociedad Editora Latino Americana, Buenos Aires, 1946.
- Mandrini, Raúl, *Argentina Aborigen*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Muñoz Azpiri, José Luis, *Historia completa de las Malvinas* [3 volúmenes], Buenos Aires, Editorial Oriente, 1966.
- Rilke, Rainer Maria, *Obra Poética*, Efece, Buenos Aires, 1980.
- Slater, Graham, “Evolutionary history of the Falklands wolf”, Los Angeles, *Current biology*, 2009.
- Vairo, Carlos Pedro, *Los yamana: nuestra única tradición marítima autóctona. Reconstrucción de una canoa de corteza yamana*, Ushuaia, Zagier y Urruty Publicaciones, 1995.